

Sistema de Gestión de Calidad

Código: SGC-PG-01 Revisión №: 05

CERCAL GROUP

Procedimiento para Asegurar la Protección de la Información Confidencial

CONTROL DE DOCUMENTO	
Copia Controlada	Revisión №
01	05

APROBACIONES			
Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	
Nombre:	Nombre:	Nombre:	
Angie Cruz	Raul Quevedo	Jenny Freire	
Cargo: Process and Quality Controller	Cargo: Chief Operating Officer	Cargo: Quality Manager	
Firma:	Firma:	Firma:	
Fecha:	Fecha:	Fecha:	

Procedimiento para Asegurar la Protección de la Información Confidencial	
Código: SGC-PG-01	Revisión Nº: 05

1. OBJETIVO

Establecer las condiciones de modo de asegurar la protección de la información y confidencialidad de las actividades realizadas en todos los procesos internos y externos de CERCAL GROUP.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

- 2.1. El presente procedimiento es aplicable en todo CERCAL GROUP.
- 2.2. Está orientado a todas aquellas actividades propias que son realizadas tanto para clientes internos como externos, asegurando que toda la información obtenida en reuniones, capacitaciones, consultorías y ejecución de pruebas sean de carácter confidencial y reservado a terceros, tanto al interior de la organización como al exterior de esta.
- 2.3. En cumplimiento a las Buenas Practicas de la Industria Farmacéutica en todas sus líneas (GMP, GLP, GSP, GDP, GEP).

3. RESPONSABILIDADES

- 3.1. El Chief Executive Officer es responsable de exigir el cumplimiento del presente procedimiento, y tomar todas las acciones posibles para que el trato de la información y confidencialidad de la información y resultados obtenidos en las diversas entradas sea manejado bajo control y de forma confidencial.
- 3.2. El Chief Operative Officer es responsable de verificar el cumplimiento del presente procedimiento, y tomar todas las acciones posibles para que el trato de la información y confidencialidad de los resultados obtenidos en los diversos servicios sea manejado bajo control.
- 3.3. Todos los colaboradores de Cercal Group son responsable del cumplimiento del presente procedimiento.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES INTERNAS

- 4.1. Los servicios prestados por CERCAL GROUP, son solicitados directamente por Clientes Externos y Clientes Internos, cuyos servicios se encuentran claramente definidos según el documento SGC-DC-01 "Listado de Servicios".
- 4.2. CERCAL GROUP cuenta con personal directivo y operativo independiente de otras responsabilidades o empresas externas, lo cual se encuentra definido en el documento SGC-DA-01 "Descripción de Funciones y Responsabilidades".

Procedimiento para Asegurar la Protección de la Información Confidencial	
Código: SGC-PG-01	Revisión №: 05

- 4.3. CERCAL GROUP selecciona, capacita y entrena a su personal de acuerdo con Procedimiento de capacitación y entrenamiento del personal SGC-PA-04 Procedimiento de reclutamiento, selección e ingreso de personal SGC-PA-01
- 4.4. De igual forma en los respectivos contratos laborales que correspondan a personal de planta, como contratos de prestación de servicios a personal o empresas externas, se incluye una cláusula de confidencialidad cuyo objetivo es definir muy claramente el trato de la información confidencial.
- 4.5. CERCAL GROUP cuenta con un sistema de almacenamiento de la información en el Drive y cada persona de la compañía tiene acceso de acuerdo con su grado de responsabilidad que se ha definido.

5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EXTERNAS

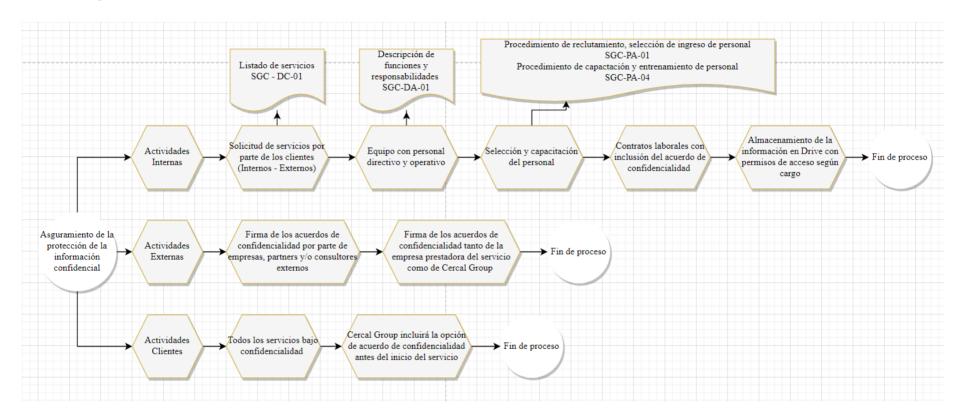
- 5.1. Todos los servicios que se desarrollen con empresas partners o profesionales consultores externos (Relatores, Auditores), como empresas que prestan servicios como Legales, Administrativos e Informáticos, se deberán firmar los respectivos acuerdos de confidencialidad.
- 5.2. Este acuerdo de confidencialidad debe ser firmado antes que se genere el primer intercambio o entrega de información. Este acuerdo debe ser firmado tanto por la empresa prestadora del servicio como parte de CERCAL GROUP.

6. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES CLIENTES

- 6.1. Todos los servicios que se desarrollen con nuestros clientes se encuentran bajo confidencialidad de acuerdo con las condiciones comerciales que se les presenta.
- 6.2. De igual forma y ante cualquier solicitud, CERCAL GROUP presentara la opción de firmar dicho contrato antes del inicio de cualquier proyecto que se desarrolle.

Procedimiento para Asegurar la Protección de la Información Confidencial		
Código: SGC-PG-01		Revisión №: 05

7. FLUJO DE PROCESO



Procedimiento para Asegurar la Protección o	de la Información Confidencial
Código: SGC-PG-01	Revisión №: 05

8. CONTROL DE CAMBIO

Control de Cambios		
Fecha	Revisión	Descripción del Cambio
25/09/2018	Rev 01	-En el punto 1 se complementa el objetivo
		-En el punto 2 se actualiza el campo de aplicación
		-En el punto 4 Se modifican la descripción de actividades a
		descripción de actividades internas
		-Se crea el punto 5 "Descripción de actividades externas"
03/10/2019	Rev 02	-Se unifica el criterio del nombre y logo de la empresa a "CERCAL
		GROUP"
22/05/2020	Rev 03	-Se actualizan los responsables de elaboración y revisión del
		procedimiento.
27/02/2021	Rev 04	-Se actualiza fuente del documento y logo de la compañía.
06/08/2021	Rev 05	-Actualización de cargos según nuevo organigrama
		-Adición de flujo de proceso